

Miércoles, 24 de noviembre de 2021

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Emplazamiento Contencioso (PO) Procedimiento Ordinario 168/2021.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres, dictado en el (PO) PROCEDIMIENTO ORDINARIO 168/2021, se pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancias de la mercantil MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A. contra la Resolución del Presidente de la Excmá Diputación Provincial de Cáceres, de fecha 14 de junio de 2021, por la que se adjudica el contrato de obra nº 2021/41/010 "CTRA CC-53 DE SERREJON A CASATEJADA: REHABILITACION DE FIRME".

Por ello, se emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres en relación con el (PO) PROCEDIMIENTO ORDINARIO 168/2021, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Cáceres, 23 de noviembre de 2021

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

